



La Oficina de Control Interno de la Universidad del Magdalena, dando cumplimiento al marco normativo descrito en la Ley 87 de 1993, en el artículo 12, literal d) “Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad”, en el artículo 73 “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” de la Ley 1474 de 2011, lo establecido en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción", al compromiso del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Plan de Integridad y Buen Gobierno PAAC 2020) y Procedimiento para la Administración del Riesgo, en donde la Oficina de Control Interno debe hacer seguimiento a Mapa de Riesgos, se presenta a la comunidad en general el informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgos para la vigencia 2020.

1. ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LOS MAPAS DE RIESGOS POR PROCESOS

La Universidad del Magdalena implemento la plataforma digital Isolucion para que en cabeza de cada líder de proceso cargue la información sobre la ejecución de las acciones para mitigar los riesgos de los inmersos en los mapas de riesgos por procesos de gestión, corrupción y digital. Dicha plataforma es administrada por el Grupo de Gestión de la Calidad adscrito a la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno ejerce el seguimiento para que cada uno de los procesos ejecute las acciones implementadas para que los riesgos no se materialicen. En cumplimiento de lo establecido en el procedimiento para la administración del riesgo, se dio inicio al MONITOREO DE GESTIÓN, en el cual se realiza seguimiento y control sobre las acciones establecidas por los diferentes procesos para administrar los riesgos, previo AUTO MONITOREO¹ de los líderes de procesos.

VERIFICACION EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO EN ISOLUCION

- La actualización de las acciones se viene realizando de manera progresiva pero no al ritmo que debe realizarse para tener la información en tiempo real y completamente implementada para evitar la materialización de los riesgos. (1ª Línea de Defensa)
- De acuerdo con la Oficina del Grupo de Calidad, varios procesos adelantan el cumplimiento de las acciones e incluso algunas fueron ejecutadas al 100%, sin embargo, las misma no fueron cargadas en la plataforma de Isolucion, lo cual traduce en que no se puede hacer un monitoreo real de la ejecución de las acciones de mejora.
- El manejo de la plataforma Isolucion por parte de los líderes de procesos y los equipos encargados de realizar la actualización de las acciones implementadas en los mapas de riesgos, debe tener una capacitación mas profunda sobre el manejo de la plataforma que dispuso la Universidad para tener en tiempo real un mecanismo que evite los factores de riesgo.

¹ Auto Monitoreo. Los líderes de procesos, deben realizar un control de cumplimiento sobre las acciones establecidas, esta actividad se debe realizar a través de ISOLución, en periodos cuatrimestrales (cortes de abril, agosto y diciembre de cada año).



- La situación generada por la pandemia producida por el COVID-19, fue un factor a considerar en el monitoreo, toda vez que la articulación de las Líneas de Defensa dispuestas para atender el proceso de administración de riesgo, se tuvo que adaptara a la virtualidad por tanto el proceso sufrió ciertos traumatismos.

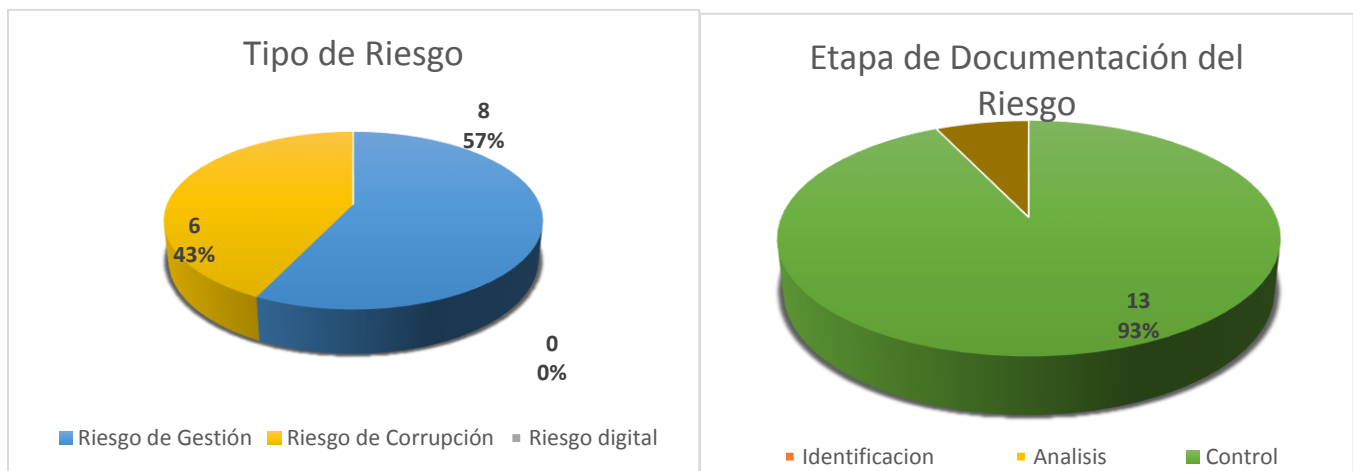
Para el monitoreo y claridad del presente informe, se deja cuadro sobre los procesos, tipo de riegos, etapas y la fase de administración del riesgo para el seguimiento del último cuatrimestre del 2020.

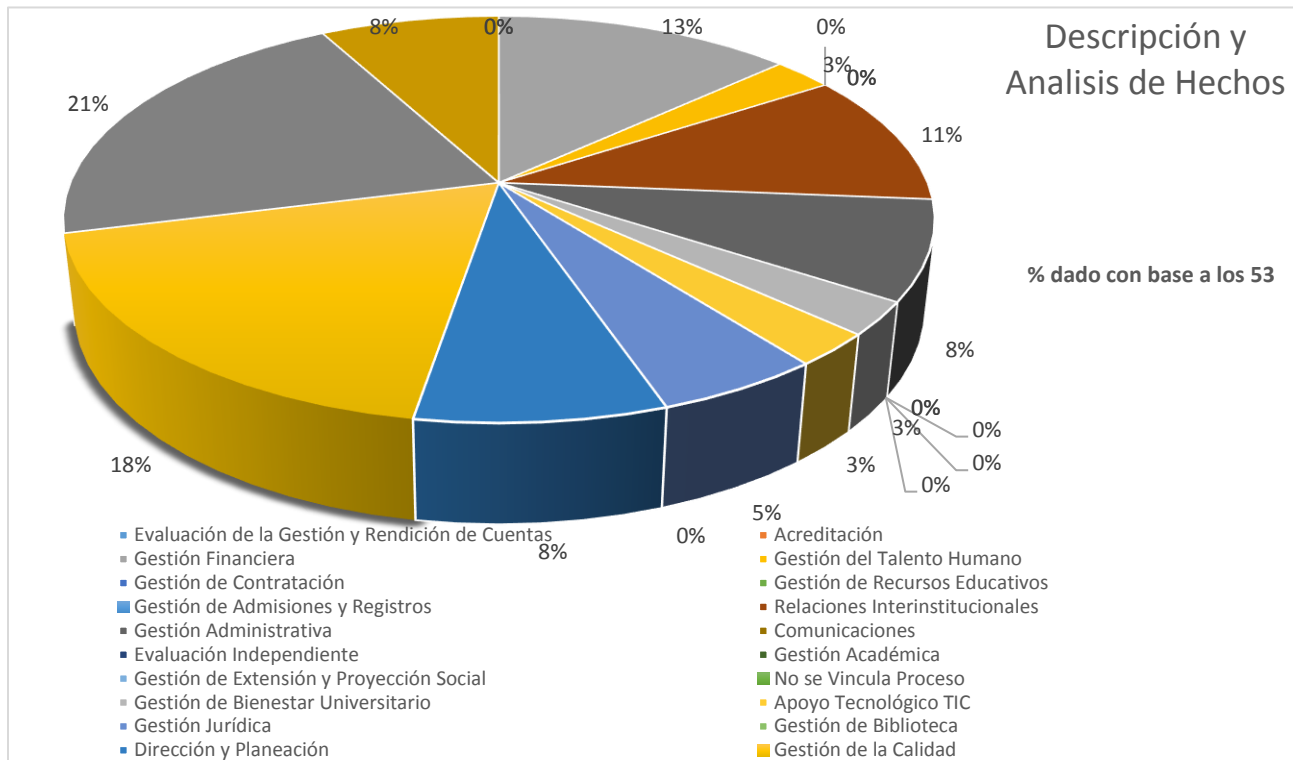
2020	Procesos	Riesgos	Tipo de riesgo 2020		Etapa de Documentación del Riesgo 2020							Administración del Riesgo							
			Riesgo de Gestión	Riesgo de Corrupción	Riesgo digital	Identificación	Análisis	Control	Valoración	Autoevaluación	Cerrado	Creada 2020	Creada 2019	Creada 2020	Creada 2019	Creada 2020		Creada 2019	
			Descripción y Análisis de Hechos	Acciones en Plan de Mejoramiento	Estado: Abierta	Estado: Cerrada	Estado: Abierta en 2020	Estado: Cerrada en 2020											
Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas	0	0%																	
Acreditación	3	21%	2	1					3										
Gestión Financiera	0	0%									5								
Gestión del Talento Humano	0	0%									1								
Gestión de Contratación	0	0%																	
Gestión de Recursos Educativos	0	0%																	
Gestión de Admisiones y Registros	6	43%	3	3					6										
Relaciones Interinstitucionales	0	0%									4								
Gestión Administrativa	3	21%	3						2	1	3								
Comunicaciones	0	0%																	
Evaluación Independiente	0	0%																	
Gestión Académica	0	0%																	
Gestión de Extensión y Proyección Social	0	0%																	
No se Vincula Proceso	0	0%																	
Gestión de Bienestar Universitario	0	0%									1								
Apoyo Tecnológico TIC	0	0%									1								
Gestión Jurídica	0	0%									2								
Gestión de Biblioteca	2	14%		2					2										
Dirección y Planeación	0	0%									3		2		2				
Gestión de la Calidad	0	0%									7		4		4				
Gestión Documental	0	0%									8		3		3				
Gestión de Investigación	0	0%									3								
Total	14		8	6	0	0	0	13	0	1	0	38	0	9	0	9	0	0	0



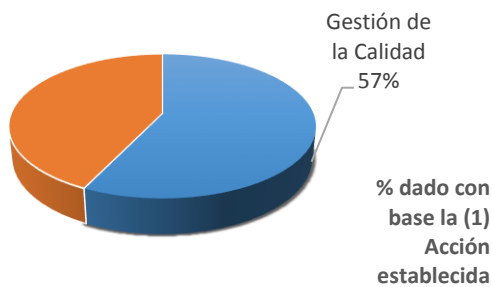


- No a todos los riesgos identificados se le realizó el respectivo análisis de hechos que permitiera determinar el establecimiento o no de acciones en plan de mejoramiento.
- Se establecieron análisis de hechos para riesgos no identificados o actualizados en la vigencia 2020. Consideramos que es una falla por parte de la empresa que desarrollo la plataforma que esta no contemple que para cada vigencia se debe revisar la información del riesgo (contexto, análisis, valoración, controles) y guardar constancia de dicha revisión por parte de los procesos, de tal forma que se garantice que los hechos y acciones descritas en las respectivas vigencias se realicen a riesgos actualizados.
- CREO, Dirección Financiera y Dirección de Prácticas Profesionales, realizaron descripción y análisis de hechos a las cuales NO les vincularon proceso lo cual no permite una mitigación de los riesgos por parte de los Líderes de Procesos (1ª Línea de Defensa). Consideramos que la plataforma debe estar parametrizada en el campo procesos para que se incluyan solo procesos, es decir, en ese campo no se debe permitir que se establezcan personas, dependencia o áreas.

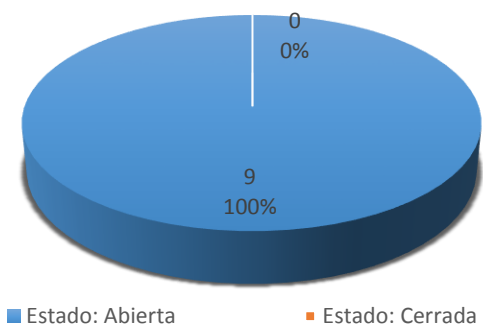




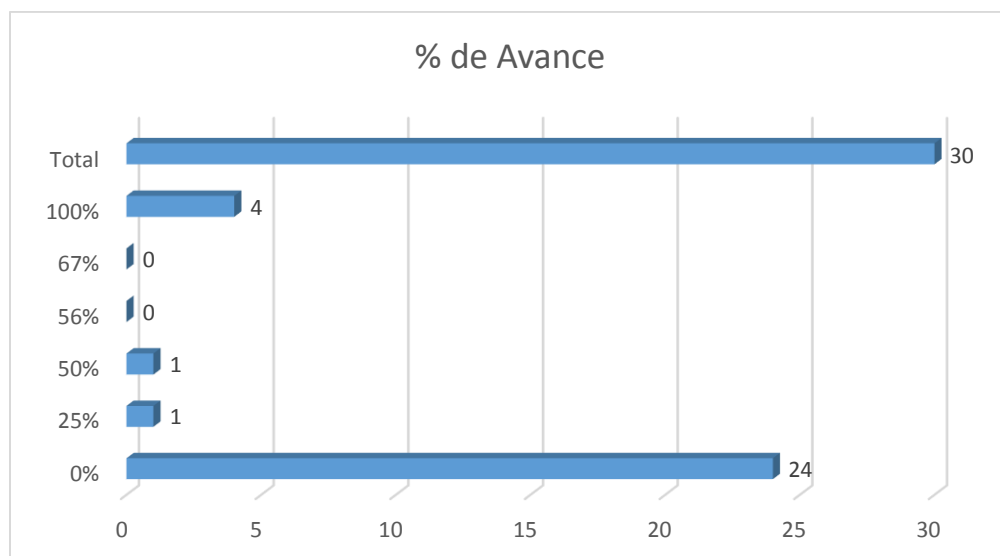
Creada 2020 Acciones en Plan de Mejoramiento



Estado de las Acciones creadas en 2020



% de Avance





Procesos	% Avance						Total
	0%	25%	50%	56%	67%	100%	
Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas	0	0	0	0	0	0	0
Acreditación	0	0	0	0	0	0	0
Gestión Financiera	4	0	0	0	0	0	4
Gestión del Talento Humano	1	0	0	0	0	0	1
Gestión de Contratación	0	0	0	0	0	0	0
Gestión de Recursos Educativos	0	0	0	0	0	0	0
Gestión de Admisiones y Registros	0	0	0	0	0	0	0
Relaciones Interinstitucionales	0	0	0	0	0	4	4
Gestión Administrativa	0	1	0	0	0	0	1
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0
Evaluación Independiente	0	0	0	0	0	0	0
Gestión Académica	0	0	0	0	0	0	0
Gestión de Extensión y Proyección Social	0	0	0	0	0	0	0
No se Vincula Proceso	0	0	0	0	0	0	0
Gestión de Bienestar Universitario	1	0	0	0	0	0	1
Apoyo Tecnológico TIC	1	0	0	0	0	0	1
Gestión Jurídica	2	0	0	0	0	0	2
Gestión de Biblioteca	0	0	0	0	0	0	0
Dirección y Planeación	3	0	0	0	0	0	3
Gestión de la Calidad	6	0	0	0	0	0	6
Gestión Documental	5	0	0	0	0	0	5
Gestión de Investigación	1	0	1	0	0	0	2
Total	24	1	1	0	0	4	30

2. SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Se establecieron dos mapas de riesgos institucionales, uno de Gestión y el otro de Corrupción, cumpliendo con la metodología establecida por la Universidad para estos tipos de riesgos. Riesgos a los cuales se les definieron acciones para mitigarlos.

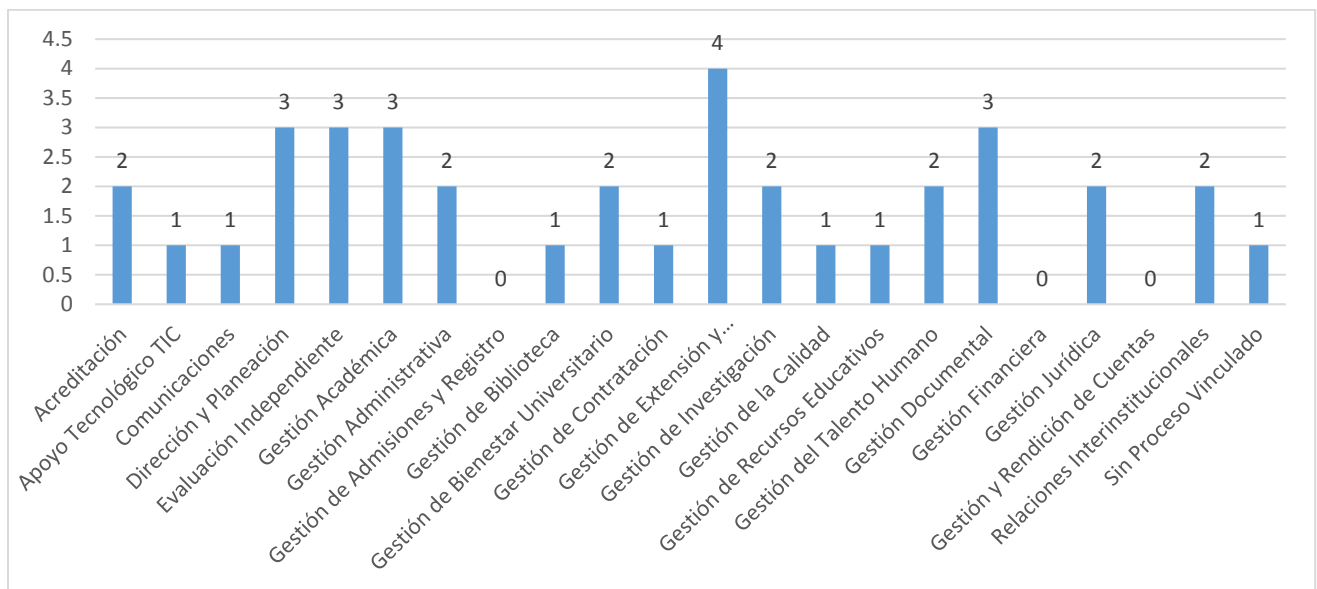
2.1. Mapa de Riesgos de GESTIÓN

- De los 21 procesos, 20 tienen establecidos riesgos en el mapa institucional.
- Por cada riesgo identificado, se le estableció una acción con plazo de cumplimiento diciembre de 2020, de las cuales:



- De acuerdo al tercer cuatrimestre de 2020, 24 acciones de las 43 establecidas del mapa de riesgos fueron cumplidas en un 100 por ciento, dentro de los plazos estipulados. 5 acciones lograron un avance entre un 80% y 99%; 7 acciones entre un 60% al 79%; y una acción en 0 por ciento.
- El avance general respecto al nivel de cumplimiento del mapa de riesgos de gestión se reporta en un 84.00 por ciento. Procesos de Comunicaciones no reportó avances.
- Se deja constatado que a pesar que solo 24 de las 43 acciones implementadas fueron cumplidas en un 100%, en el contexto general del mapa de riesgos se llegó a un nivel de cumplimiento de 84.00%.

RIESGOS POR PROCESOS

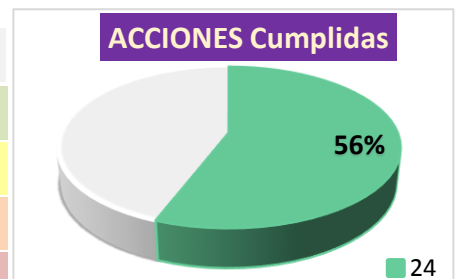


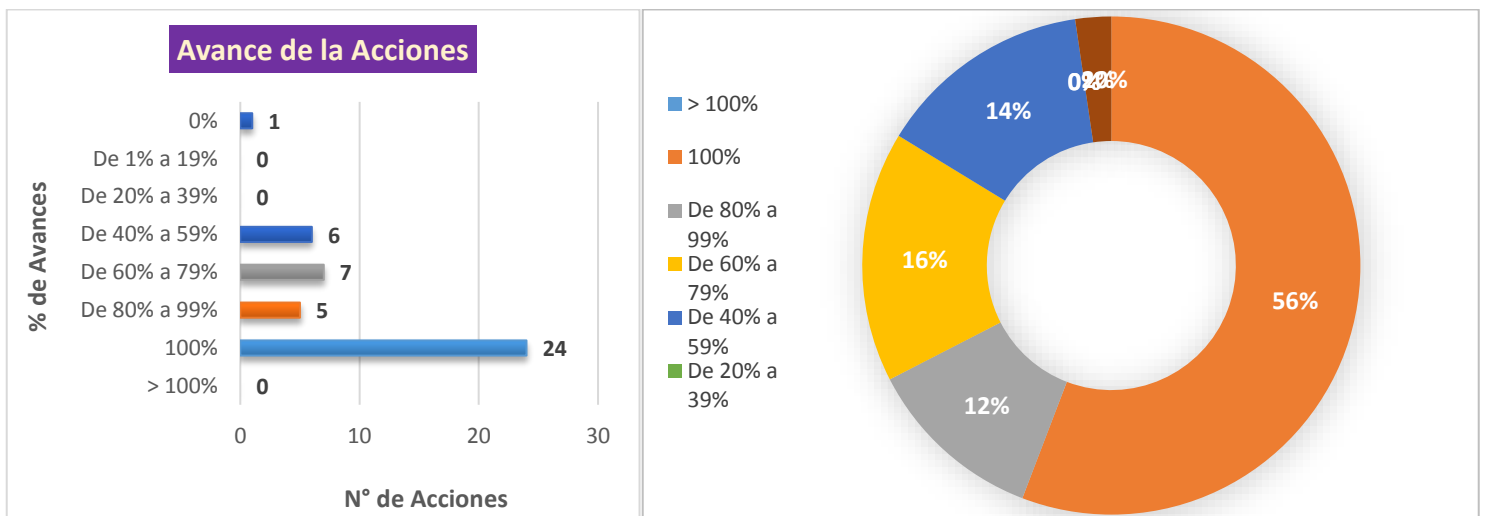
RIESGO

RESIDUAL

	Posibilidad	Impacto					ZONAS DE RIESGO	Cant.
		1	2	3	4	5		
1			2	12	19	2	BAJA	2
2				3			MODERADA	15
3				2	3		ALTA	23
4							EXTREMA	3
5							TOTAL RIESGOS	43

ACCIONES Cumplidas

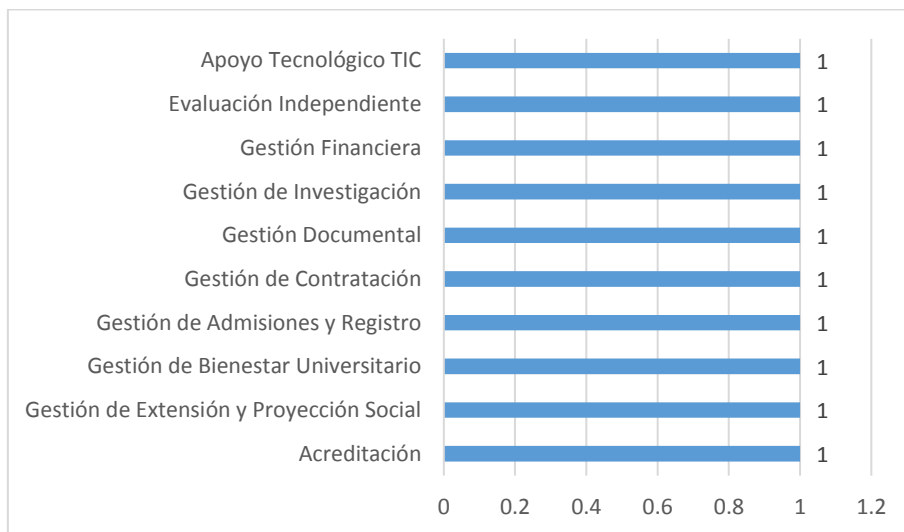




Ver [Seguimiento Mapa riesgos Institucional - diciembre 2020](#)

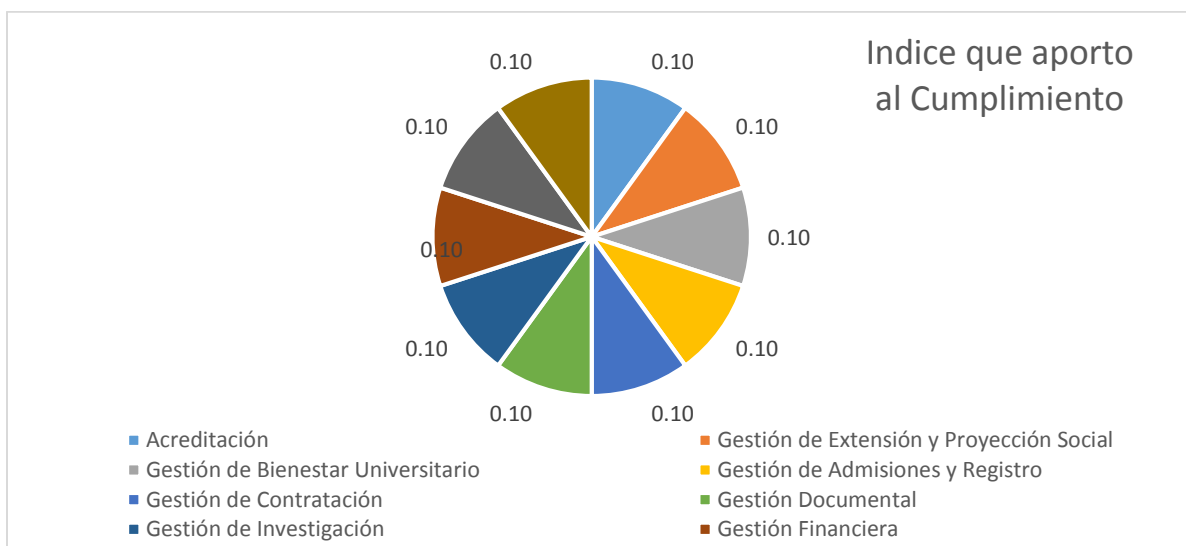
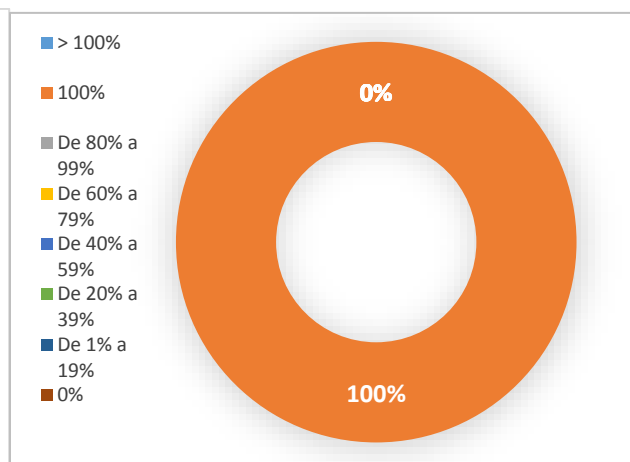
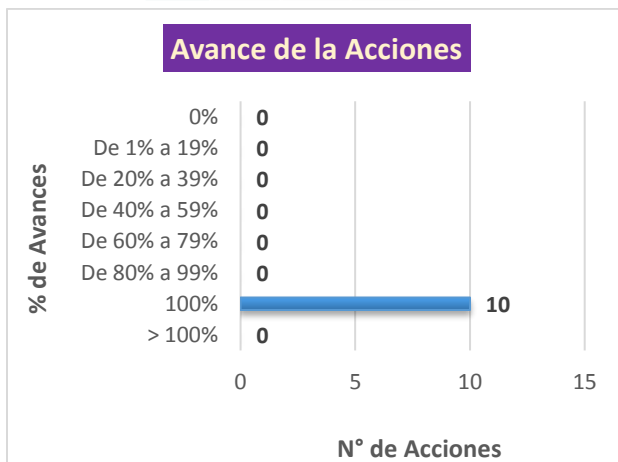
2.2. Mapa de Riesgos de CORRUPCIÓN

- A 10 procesos se le identificaron igual número de riesgos e igual número de acciones, de las cuales:
- Para el tercer cuatrimestre se cumplieron las 10 acciones identificadas el mapa de riesgos de corrupción. Las 10 acciones se cumplieron un 100% y dentro de los plazos establecidos en la metodología de la universidad. El avance alcanzado fue de un 100%
- los riesgos identificados en zona de riesgo Extrema y en zona Alta, fueron abordados en su totalidad en el desarrollo del mapa de riesgos de corrupción



RIESGO RESIDUAL	Impacto		
	3	4	5
1		1	4
2		1	2
Posibilidad 3	1		
4			1
5			

ZONAS DE RIESGO	Cant.
BAJA	0
MODERADA	2
ALTA	7
EXTREMA	1
TOTAL RIESGOS	10





Ver [Seguimiento Mapa riesgos Institucional - diciembre 2020](#)

Oportunidades de Mejora:

1. Se reitera en algunos aspectos planteados en el segundo cuatrimestre para que la Plataforma ISOLUCIÓN, guarde la trazabilidad de la gestión realizada y que establezca puntos de control como:
 - a. Que al definir un riesgo, solicite primero la búsqueda del riesgo a definir, para evitar que exista el mismo riesgo varias veces en el mismo proceso. Y que si el riesgo existe permite se actualice la información respectiva (contexto, análisis, verificación, controles).
 - b. Que en el módulo de Registro de Acción para Abordar Riesgos, los riesgos listados estén ordenados por procesos, pero que además permita hacer una trazabilidad sobre el porcentaje de cumplimiento en cada cuatrimestre sobre las acciones planteadas para mitigar los riesgos.
 - c. Que los filtros aplicados a las fechas sean coherentes con las fechas de creación y fechas de cierre, de tal manera que se evite la acumulación de riesgos de las vigencias anteriores a las que se le aplique el seguimiento.
 - d. Que exista un mecanismo de parametrización de riesgos con acciones planteadas que permitan tener claridad sobre la totalidad de los mismos y de igual forma que se arrojen las actividades. La finalidad de esta mejora, es que una vez comience la vigencia, los mapas de riesgos estén alojados en un solo archivo que integre todos los procesos a los que se le implementaron las acciones.
2. PRIMERA 1ª Línea de Defensa (Líder y Equipo del Proceso), Dependencias o Áreas
 - a. Que el equipo humano encargados al cargue de la información en la plataforma Isolucion, tengan identificado el planteamiento cuatrimestral del avance de las acciones para mitigar el riesgo, ello con la finalidad de cumplir que los mapas sean verificados o revisados en tiempo real.
 - b. Que entreguen de manera oportuna la información de avance sobre los mapas de riesgos institucionales, los cuales están establecidos en periodos cuatrimestrales. Situación que es plenamente conocida por los líderes de procesos y sus equipos de trabajo al ser un ejercicio continuo y sistemático, sin embargo la información de la actualización de las acciones para el seguimiento de las mismas presenta dificultades o retrasos.
3. SEGUNDA 2ª Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación – Grupo de Gestión de la Calidad)
 - a. Que se continúe con la identificación de acciones para mitigar los riesgos, pero que además se le insista a los líderes de procesos que deben tener evidencias de las actividades implementadas a través de las acciones que están registradas en la plataforma ISOLUCIÓN.
 - b. La capacitación es una constante en esta actividad, sobre todo si se tiene en cuenta que muchas veces cambian el personal encargado de estar al frente del cargue de la información en la plataforma Isolucion y ello puede causar traumatismos al momento de los seguimientos y en las misma actualización de las acciones implementadas.
4. TERCERA 3ª Línea de Defensa (Oficina de Control Interno)



- a. Con la actividad desarrollada desde la Oficina de Control, se emitirán los respectivos informes para que los órganos de decisión tomen las medidas pertinentes para evitar la materialización de los riesgos que comportan todos los procesos que desarrolla la universidad en razón a su misionalidad.

Seguimiento	Verifica y Elabora:	Fechas:	
	ALVARO VITTORINO ZUÑIGA - ADAN GUERRERO RODRIGUEZ Profesionales en Actividades de Seguimiento	Inicio: 15/01/2021	Fin: 27/01/2021
	Revisa y Aprueba:		
	MILENA DE LEON MENDOZA Jefe Oficina de Control Interno	29/01/2021	